



NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia: 07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN**  
Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 02 DE 2026

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE OBRAS QUE SE SUSCRIBAN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LOS PONDORES, LA PEÑA, CORRALEJA Y EL TOTUMO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

El día lunes 30 de marzo de 2026, en reunión de COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS de la ESE, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas presentadas para esta invitación pública, encontrando que se presentó la siguiente:

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	RIACONSTRCCIÓN S.A.S.	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, la cual cumple en su mayoría con lo solicitado en los términos de la Invitación Publica referida, aporta la documentación establecida en los requisitos habilitantes y la propuesta económica se ajusta a las exigencias de la ESE.

Sin embargo, de la revisión detallada de los documentos, se pudo evidenciar que les faltó aportar la copia de la cédula de ciudadanía del señor EIDER ENRIQUE CUELLO ESCANDON, como director de interventoría, tal como se exige en el numeral 3.4 de los pliegos definitivos. Se deja constancia que los demás documentos soportes de la hoja de vida sí fueron aportados y verificados por este Comité.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Incompleto

En vista de lo anterior, por ser proponente único, tal como se contempla en el numeral 5.2.2, se concede el termino de traslado del informe de evaluación, para que el oferente subsane los requisitos que le hacen falta y de esta forma continuar con el proceso de contratación.



NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GT-IC-F-01  
Versión: 6.0  
Vigencia: 07/06/2022

### GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página

Por tanto, los miembros del Comité recomiendan a la Gerente continuar con el proceso de selección con la empresa RIACONSTRUCCIÓN S.A.S., para la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 02 de 2026, siempre y cuando subsane los requisitos que le hicieron falta en su propuesta.

Todo lo anterior, consta en Acta de Comité Asesor de Contratación y Compras N° 05 de 2026, y en la lista de chequeo que forman parte de la misma.

Como constancia, firman este informe:

**WALTER ENRIQUE CORONEL B.**  
Subdirector Administrativo  
Presidente del Comité

**ROSSANA MEJIA FUENTES**  
Profesional Universitario Of. Jurídica  
Secretaria Técnica del Comité